

La Nación, 12 Mayo de 2005

Diputados de Alianza y DC contra unión homosexual

Diputados de la Alianza, con el apoyo de cuatro parlamentarios de la DC, presentaron un proyecto de reforma constitucional para que sólo se reconozcan legalmente las uniones en matrimonio entre hombres y mujeres. Darío Paya (UDI) explicó que la norma pretende definir asuntos que hasta ahora no están claros, como la validez en Chile de matrimonios homosexuales que parejas de chilenos realicen en el extranjero. A su turno, el DC Jorge Burgos, que junto a sus correligionarios Patricio Walker, Pablo Lorenzini y Rodolfo Seguel apoya el proyecto, destacó que igualmente se buscará reconocer, desde el punto de vista patrimonial, la unión de hecho entre dos personas del mismo sexo. El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) manifestó su "total rechazo" a la iniciativa. El organismo subrayó que no pide el matrimonio homosexual, "sino una ley de unión civil cuyo proyecto está radicado en la Comisión Familia del Congreso". Para el Movilh, el proyecto es "nefasto e inmoral" y promueve la violación de los derechos humanos.